

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Pts. 1 Provincias, trimestre 4'50

LA GACETA

La recibida anoche contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA

Reales decretos, fecha 9, autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos que ayer leyó en el Senado el señor ministro de Hacienda.

—Real orden, fecha 1.º, aprobando el pliego de condiciones presentado por la Compañía Arrendataria de Tabacos para contratar, mediante concurso público, el suministro de papel de liar cigarrillos, cortado y en bobinas, y papel seda para envolver los mazos de cigarrillos y cigarrillos de hebra.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES
Reales órdenes, fecha 27, concediendo

QUO VADIS...? (65)

—¿Qué te pasa? Estás hoy tan risueño como cuando llevabas al cuello la bula áurea.

—Es que soy feliz, y para explicarte el por qué te he convidado á comer.

—¿Qué te ha ocurrido?

—Algo que no cambiaría con el imperio romano.

Y, con el rostro radiante de júbilo, comenzó á hablar de esta manera:

—¿Te acuerdas del día que fuimos juntos á casa de Aulo Plaucio? Allí viste por primera vez á una joven, que comparaste á la Aurora y á la Primavera.

Petronio le miró con asombro.

—¿Qué significa esto?... Sí, me acuerdo de Ligia—respondió.

—Es mi prometida.

—¿Qué?...

Vinicio, sin contestarle, llamó al mayordomo y le ordenó:

—Que entren en seguida todos los esclavos, todos sin excepción.

—¿Es tu prometida?—repetía Petronio.

Y antes que pudiera volver de su asombro el atrio se llenó de esclavos.

Vinicio se dirigió á Demas:

—Los que hayan servido en mi casa durante veinte años, mañana se presentarán al pretor, quien les concederá la libertad. Los demás recibirán tres monedas de oro por barba y ración doble durante una semana. Envía orden á los ergástulos del campo para que se quite del cepo á todos los castigados y se les dé abundantemente de comer. Hoy es día de júbilo para mí, y quiero que todos participen de mi felicidad.

Los esclavos, mudos é inmóviles, le miraban con los ojos muy abiertos, llenos de asombro, como si dudaran de sus propios oídos; mas luego, levantando los brazos, gritaron á coro:

—¡Ah... señor! ¡Aah!...

Con un ademán les indicó el tribuno que se retirasen. Ohedecieron los esclavos

para ampliar estudios en el extranjero á D. Pío Ballesteros Alava, don Francisco Bernis Carrasco, D. Francisco Gil Pablos y D. Angel Pulido Martin.

—Otra, fecha 6, nombrando á D. Federico Olóriz y Ortega catedrático numerario de Anatomía descriptiva y Embriología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

—Otra, fecha 30, disponiendo se den varios ascensos de escala en el escalafón de catedráticos de Universidades.

—Otra, fecha 6, nombrando por oposición profesor numerario de la cátedra de Contrabajo del Conservatorio de música y declamación á D. Juan José Torres y García.

AGRICULTURA

Reales órdenes, fechas 24 de Marzo y

vos sin abrir la boca, por más que deseaban darle las gracias.

La casa se llenó de alegría desde las bodegas á los graneros.

—Mañana—dijo Vinicio—los reuniré en el jardín y les mandaré que tracen en la arena un signo cualquiera: á los que dibujen un pez les concederá la libertad Ligia.

Petronio, que no solía asombrarse por nada, recobró pronto su habitual serenidad.

—¿Un pez? ¡Ah, sí! Ya recuerdo; Quilón dijo que era el emblema de los cristianos...

Y estrechando la mano de Vinicio, oregó:

—La felicidad está donde cada cual quiere verla. ¡Que Flora os cubra de rosas durante muchos años el camino de la vida! ¡Te deseo cuantas bienandanzas puedas tú mismo desearte!

—¡Muchas gracias! Creí que tratarías de disuadirme...

—¡Ah, no! Nerón estuvo á punto de casarse con Actea y para justificar su capricho esforzabase en hacer creer que ésta era de estirpe real; luego la abandonó por Popea, privándose de una buena esposa y privándonos á nosotros de una excelente augusta... El origen real de tu Ligia es más legítimo y positivo. Pero te aconsejo que andes con tiento, pues ya sabes que hay quien desea tu perdición...

—Nada temo. No caerá un solo cabello de mi cabeza.

—Si crees asombrarme otra vez, te engañas. Pero ¿de dónde te viene esta seguridad?

—Me lo ha dicho el Apóstol Pedro.

—¡Ah! ¿El Apóstol Pedro te lo dijo?... Pues no hablemos más de ello... No obstante, me permitirás que tome alguna precaución para el caso de que tu Apóstol Pedro nos resultara un falso profeta, pues si se engañase perderías en el Apóstol Pedro la confianza, de la cual es casi

14 de Abril, resolviendo expedientes de condonación de multas impuestas á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y á la de los del Norte, por los gobernadores civiles de Granada y Guipúzcoa.

NOTICIAS

Un continente antártico

Telegrafian de Londres que M. Bruce, jefe de la expedición escocesa antártica, acaba de escribir una carta anunciando que la expedición llegada al extremo Sudeste del lago Voddell ha descubierto una parte del continente antártico.

«Hemos avanzado—dice—hasta 215 millas más al Sur que el año pasado, y hemos dejado 180 leguas más atrás el

seguro que habrá menester algún día el Apóstol Pedro.

—Haz lo que bien te parezca; pero si crees que me desanimarás con la repetición irónica de su nombre, te equivocas.

—Bien. Entonces te baré otra pregunta: ¿eres ya cristiano?

—Todavía no; pero Pablo de Tarso viene conmigo para iniciarme en la nueva doctrina; después seré bautizado, porque cuanto me dijiste respecto á la averción de los adeptos de Cristo á la vida y á la dicha, es falso.

—Tanto mejor para tí y para Ligia—replicó Petronio.—Luego, encogiéndose de hombros y como hablando consigo mismo, agregó:

—No obstante, es muy singular la facilidad con que esa gente hace prosélitos, la rapidez con que la secta se propaga.

Vinicio contestóle con toda la impetuosidad de un neófito.

—Sí, se cuenta por millares, por docenas de millares los cristianos en Roma, en todas ciudades de Italia, en Grecia, en Asia. Hay cristianos en las legiones, entre os pretorianos, en el mismo palacio del César. Profesan la nueva fé ciudadanos y esclavos; ricos y pobres, plebeyos y patricios: Tal vez ignoras que es cristiana la familia Cornelia, que es cristiana Pomponia Grecina, que lo fué Octavia y lo es Actea.

Sí, es una doctrina que se extiende por todo el mundo y es también la única capaz de regenerarlo. ¡No, no encojas los hombros! ¡Quién sabe si antes de un año la abrazarás tú!...

—¿Yo?—exclamó Petronio.—¡Ah, no! Te lo juro por el hijo de Leda. No la abrazara así contuviere toda la verdad y toda la sabiduría divina y humana... Porque con ella me vería obligado á torcer mis inclinaciones, cosa que no me agrada; á renunciar á los placeres, que constituyen el único aliciente de mi vida. De tu carácter violento, apasionado, puede esperarse cambio tan radical; ¿pero de

término de la expedición Ross.»

El atrevido explorador anuncia también que toda la costa del Océano Atlántico del Sur está por hacer.

Cortesía japonesa

Hace mucho tiempo que entre los viajeros de los ferrocarriles japoneses se observan ciertas reglas de cortesía, que no han sufrido cambio á pesar de las actuales circunstancias.

Una señora japonesa, después de entrar en el vagón, se quita el calzado, sube sobre el asiento y se sienta, cruzando las piernas. Ya instalada, fuma cigarrillos ó en una pequeña pipa. El revisor que entra á taladrar los billetes se descubre y se inclina ante ella dos veces. Ante los viajeros varones hace una reverencia.

mí?... Yo tengo mis piedras preciosas, mis camafeos, mis vasos artísticos. En el Olimpo no creo; mas procuro llevar en la tierra tal género de vida, que no lo echo de menos, y continuaré cubriendo de flores mi camino hasta que me traspasen las flechas del divino arquero ó hasta que el César me mande la orden de abrirme las venas. Por otro lado, me gusta el perfume de las violetas y solazarme en bien provisto triclinio. Venero también á nuestros dioses... en calidad de figuras retóricas, y tengo especial predilección por la poética Acaya, adonde me trasladaré en breve con nuestro ventrudo, zanquivano, incomparable, divino César, Augusto, Periodoniceo, Hércules, Nerón.

De pronto se echó á reír á mandíbula batiente ante la idea de que él pudiera convertirse á la doctrina de los pescadores de Galilea, y canturreó á media voz:

«De verde mirto adornaré la espada al par de Armodio y Aristogitón.»

Poco después le fué servida la cena. En tanto, el citarista cantó algunas canciones y Vinicio explicó á Petronio que la visita de Quilón le había seguido la idea de dirigirse á los Apóstoles. Petronio, á quien acometía el sueño, se llevó la mano á la frente y dijo:

—Excelente idea si diese buen resultado. Por lo que atañe á Quilón, yo, en tu lugar le hubiese regalado cinco monedas de oro; mas ya que preferiste hacerle propinar una tanda de azotes, fué grave imprudencia dejarle salir con vida de tu casa, porque no es imposible que con el tiempo se inclinen ante él los senadores, cual ocurre ahora con nuestro héroe zapateril Vatinio... ¡Vaya, buenas noches!

Depuesta lá corona, Petronio se fué á su casa. Vinicio escribió á Ligia la siguiente carta:

«Quiero que esta epístola te dé los buenos días al abrir tus bellísimos ojos. Te escribo hoy, aunque espero verte mañana. El César, como sabes, parte para Ancio, y yo, muy á pesar mío, he d

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

EL DINERO

La conocida letrilla del clásico donde se dice:

Poderoso caballero
es don dinero,

no es obstáculo para que todos le busquemos y para que sea el objeto de nuestras ansias y de nuestras fatigas.

La definición del dinero según las más modernas escuelas sociológicas y económicas es que no se trata de otra cosa sino de un signo de acumulación del trabajo.

No miremos ahora al dinero por los males que origina, que no los causa ese signo de la actividad humana, sino la naturaleza del individuo y tendremos demostrado prácticamente que sin dinero no hay adelanto, ni progreso, ni vida industrial en los pueblos.

El dinero es para todo hombre que piensa, que medita y que reflexiona, la vida de su hogar, la tranquilidad de su existencia, la recompensa de su trabajo.

Sin dinero nada se alcanza ni se consigue en el mundo: es el signo que sirve para el cambio de productos, para el progreso industrial de los pueblos, de tal manera que no se concebiría, ni sería posible una sociedad sin dinero.

Es la moneda la recompensa de un trabajo; es el valor de lo que se fabrica y de cuanto realiza la actividad humana y su valer estriba principalmente en que simboliza la atención cubierta de las necesidades, la paz, la tranquilidad y el descanso.

Merced al dinero el humano progreso se ha desenvuelto; gracias á su poder y á su influencia se han realizado las obras más portentosas que las generaciones admiran, que sin el dinero el trabajo sería patrimonio de esclavos, como lo fué en un tiempo, y no la labor nobilísima y santa de los hombres libres.

NOTAS GADITANAS

Industria.--Bordados

El bordado no es una ocupación exclusiva de la mano de la mujer; es un arte que con razón ha tomado lugar en la industria, en una proporción considerable y debe considerarse bajo dos conceptos; como de educación y como producción industrial.

Las delicadas manos de la educanda; las no menos apreciables de la dama, dando á conocer su habilidad y el fruto de sus ocios traducidos en bordados de que se envanece, nada de esto supone ni para la regulación del origen, pues se ignora la maestría que se debe, ni al desarrollo de las obras, quedando encerradas en alardes sin consecuencias; ni para el consumo, en tanto que la producción se estanca en las invendibilidad del producto.

Únicamente puede tomarse esa demostración de labores sin antecedentes ni consecuencias industriales, como destellos del arte, como chispas de ingenio. En esta inteligencia y bajo el concepto de educación, cumple á nuestra galantería, felicitar á las delicadas manos por las preciosas obras que ejecutan.

El bordado como producción industrial es otra cosa.

La mecánica no le ha arrancado del todo al bordado su manualidad.

En todos los países las mujeres y los niños son los obreros del bordado.

En muchas partes el *acaparamiento* acumula las obras y las agrupa en los mercados, haciéndolas representar millones de valor intrínseco, que tuvieron por unidad un jornal mezquino, hijo de la miseria en que yacen aquellas infelices productoras de tanta riqueza.

En España ni aun ese pronunciado *acaparamiento* que vá de casa en casa en busca del trabajo hecho, ó situando centros de recepción en determinados lugares, levanta el arte á la altura de conveniencia necesaria á que por lo importante de la demanda acrezcan los jornales de la obrera.

El bordado gime en su aislamiento y sin embargo, si no llegamos al suizo, al francés, producimos ya bordados que logran confundirse con los más renombrados extranjeros.

Y tanto es así, que aunque carezcamos de datos estadísticos demostrativos, tenemos el importante consumo de lanas, sedas, algodones, tintes, dibujos, agujas, bastidores y otros materiales que exige esta industria para revelarnos la importancia del bordado en España.

En Cádiz no existen verdaderos *acaparamientos*; pero lo son los mercaderos, que á fuer de protectores, ofrecen los bordados sin entenderse el comprador con la bordadora, y menoscabándole el valor del trabajo por vía de comisión.

Esa tutela debe desaparecer y procurar el que se conozcan por los consumidores, el verdadero taller de la bordadora y examinar en ellos lo adelantado de este arte en donde no solo el *blanco*, sino al *zurcido*, al *plumeado*, al *acolchado*, el *tendido*, el *sobrepuesto*, al *pasado*, el *de guipure*, al laucin como en el de *tapicería*, que desenvuelto en la mayor parte de sus aplicaciones no hay quien aventaje á las gaditanas.

G.

La guerra entre Rusia y el Japón

La infantería montada rusa

En uno de los últimos telegramas del teatro de la guerra, relativos al combate de Wa-fan-gu, decía el general Sankarof que las tropas japonesas, después de ser rechazadas, habían sido perseguidas hasta Wa-fan-tien, ó sea en una ex-

tensión de 10 kilómetros, por fuerzas rusas de Infantería montada.

La circunstancia de ser ésta la primera vez, desde que empezó la campaña, que figuran en los relatos oficiales esas fuerzas, presta actualidad á los siguientes datos que encontramos en una publicación extranjera:

La Infantería montada rusa está compuesta por *okhotniki*, soldados de Infantería elegidos en los diversos regimientos, y que, por poseer excepcionales condiciones militares, reciben instrucción especial. Los *okhotniki* prestan, invariablemente, en campaña los servicios de descubierta y flaqueo.

En los distritos militares de Siberia forman cuerpos montados, estando agrupados en *comandos*, al modo de los boers.

El origen de los escuadrones de *okhotniki* data de 1875, fecha en que el general Skobeleff formó dichas unidades especiales para efectuar la expedición militar á Khokand.

Durante la campaña de China en 1900 los *comandos* de *okhotniki* desempeñaron un papel muy activo en la Mandchuria, operando á las órdenes del general Tserpitzki.

Su método de combate, basado en la práctica de sus encuentros repetidos con los *kunkenes* y con las tropas chinas, fué objeto por entonces de un reglamento provisional, que la presente campaña podía convertir en definitivo si se llega á demostrar la eficacia de los *okhotniki* en el combate contra las tropas de un ejército regular.

CONGRESO DE GANADEROS

Madrid 10.

En la sección primera se discutió el tema tercero relativo á inoculaciones preventivas contra la viruela ovina. Era este tema de palpitante actualidad á causa de la polvareda levantada por las reclamaciones formuladas por los ganaderos de Mérida contra el Instituto de Alfonso XIII.

El presidente de la ponencia, D. Dalmacio García, asumió la responsabilidad de lo ocurrido, pues es el encargado de preparar el virus varioloso en el Instituto mencionado.

Después manifestó que la causa de las reclamaciones era la ignorancia de las propiedades del virus-vacuna empleado, pues no sucede con él como con la vacuna que se emplea para inmunizar á la especie humana, sino que se trata de un virus que produce la viruela, si bien en una forma generalmente benigna.

Tan es así, que en todas las naciones donde las inoculaciones se practican tienen, según las estadísticas, un tanto por ciento de bajas que oscila entre uno y tres, mientras que la viruela epidémica produce por término medio un 15 por 100

de defunciones, pudiendo llegar á un 4 en ciertos casos.

De las 60.000 inoculaciones que se han practicado en España con virus suministrado por el Instituto de Alfonso XIII, solo ha habido en total un MEDIO POR CIENTO de bajas, pues en las primeras 50.000 no hubo la más pequeña reclamación.

El marqués de Aguilafuerte manifestó al Congreso que estaba persuadido de la bondad de las inoculaciones, toda vez que en sus ganados cuando fueron atacados de viruela experimentó un 17 por 100 de bajas y en los que inoculó con virus del Instituto de Alfonso XIII solo hubo un 1 por 100.

La sección aprobó por unanimidad las conclusiones del Sr. García Izcara, acordando que las vacunaciones preventivas son muy convenientes.

FOTOGRAFIAS EN COLORES

INVENTO DE UN ESPAÑOL

Un sacerdote de origen español, residente en Olorón, el abate Muñoz, ha inventado un procedimiento para obtener fotografías en colores.

El procedimiento permite realizar la operación *directa y sencillamente*.

El inventor, conservando el secreto de su invención, permite, sin embargo, que se le vea operar.

Emplea las mismas placas ordinarias que se encuentran en el comercio, siendo buenas todas las marcas; pero las sumerge en un baño, cuya composición sólo él conoce. Este baño da á las placas la propiedad de ser sensibles á los colores.

Secas las placas, se fotografía con ellas como con cualesquiera otras, y obtenido el cliché saca pruebas en papel sensible de la manera ordinaria, pudiendo ser empleado cualquier papel sensible.

Después empiezan los procedimientos especiales.

La prueba en papel sensible se sumerge en tres baños, cuya composición guarda secreta; el segundo de estos baños hace aparecer los colores y el tercero los fija definitivamente.

Las ampliaciones resultan de la misma manera que los clichés ordinarios.

PROYECTOS DE HACIENDA

El Sr. Osma ha leído en el Senado los siguientes proyectos de ley:

Edificio para Correos y Telégrafos

Artículo 1.º Se anula la cesión de los Jardines del Buen Retiro hecha al Ayuntamiento de Madrid en 1876 que vuelven al Estado para instalar la Dirección general y oficinas centrales de Correos y Telégrafos.

Art. 2.º El presupuesto total para su construcción no podrá exceder de pesetas 4.455.008 y las obras se realizarán por contrata mediante subasta pública.

Art. 3.º En el término de ocho días, contados desde la promulgación de esta ley, el ministro de la Gobernación convocará la celebración del concurso, fijando un mes de tiempo, para la presentación de Memorias, planos, etc., publicándolo en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 4.º Para la inspección, vigilancia y administración de estas obras se creará una Junta de construcción del edificio.

Art. El ministro de Hacienda llevará á efecto, desde luego, la enagenación del solar que ocupaba el antiguo ministerio de Fomento, conservando los productos de esta venta para aplicarlo al pago de los gastos de construcción del nuevo edificio.

Créditos extraordinarios

Artículo único. Para que las Cortes puedan discutir con todos los elementos de conocimiento los proyectos de ley que el Gobierno presente solicitando la concesión de créditos extraordinarios ó suplementos de crédito con arreglo al párrafo 1.º del art. 7.º de la ley de Presupuesto de 31 de Diciembre de 1901, el ministro de Hacienda acompañará á dichos proyectos las Memorias redactadas ó los expedientes originales instruidos con tal objeto en los departamentos ó centros respectivos, con informe de la Intervención general de la Administración del Estado y del Consejo de Estado en pleno sobre la necesidad y urgencia de la concesión.

Loterías extranjeras

Artículo único. Quedan prohibidas la circulación y venta de los billetes de loterías extranjeras, así como la publicación de sus programas y anuncios.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los vinitores

Madrid 11, 19'15

En la asamblea de vinitores se dio cuenta de las gestiones que se realizan para que se logre modificar el proyecto de alcoholes.

La mayoría se mostró disgustada por el sesgo que lleva el asunto.

Ampliése la ponencia anteriormente designada.

Acordóse convocar á una nueva asamblea en el caso de que sea necesario.

Senado

Madrid 11, 19'15

En la sesión de esta tarde hizo una pregunta el Sr. Groizard, relacionada con la carta escrita por el Sr. Silvela.

En el debate entablado intervinieron los Sres. Rodríguez San Pedro y Abarzuza, promoviéndose un incidente.

Continuó la discusión de la ley electoral.

Congreso

En la sesión del Congreso se hicieron varias preguntas.

El Sr. Robles apoyó una proposición incidental asociándose al dolor del Papa por la visita del Presidente de la República francesa al Quirinal.

Fué desechada la proposición por 138 contra 8.

Se aprobó el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Continuó la discusión acerca del proyecto de alcoholes.

Toros

Logroño 11, 21

Se han lidiado hoy en la plaza de esta población, seis toros de la ganadería de Ripamillán.

Los espadas eran *Camisero* y *Mazzantinito*.

Dos de los cornúpetos fueron fogueados, dejando en conjunto el ganado bastante que desear.

El *Camisero* estuvo muy trabajador toda la tarde: superior en sus dos primeros toros y bien en el tercero.

Mazzantinito, bien.

El *Camisero* fué toda la tarde ovacionado.

Congreso

Madrid 11, 23'30

En la Cámara de los diputados, el señor Canalejas, aboga por la supresión del impuesto de consumos.

Le contesta el Sr. Figueroa, manifestándole que se llegará gradualmente á lo que el Sr. Canalejas dice.

Levántase la sesión.

Carta

En la carta que el Sr. Duque de Almodóvar del Río, dirige, contestando a expresidente del Consejo de Ministros señor Silvela, le recuerda que él aprobó las negociaciones que llevaban á efecto los liberales.

Añade en su carta que los desmayos que sufren las naciones, se deben y son causados por los gobernantes como el señor Silvela.

El lunes tendrá lugar un debate en el Congreso, sobre este asunto.

Intervendrán en él los Sres. Duque de Almodóvar del Río, Salmeron, Nocedal y otros diputados.

Causa

El Sr. Silvela, en representación del Padre Nozaleda, ha asistido hoy á la vista de la causa contra el director del periódico republicano *El País*, por ataques dirigidos al citado arzobispo de Valencia, á raíz de su nombramiento para dicho puesto.

El Sr. Silvela solicitó que la causa se viera en juicio oral.

Victoria japonesa

Comunican de Londres que los japoneses han tenido un nuevo triunfo sobre los rusos.

Las tropas que manda el general Kuroki, ocuparon á Laimachich, después de encarnizado combate.

Los rusos tuvieron 20 bajas.

La noticia ha producido gran entusiasmo en la capital del Imperio japonés.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor *Manuel Calvo*, llegó el jueves 9 á Colón.

El *Cataluña*, salió el viernes 10 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El *P. de Satrustegui*, salió el viernes 10 de Marsella para Génova.

Notas municipales

Los padres ó parientes más cercanos del corneta del primer regimiento, prior el prelado de aquella diócesis en turno de Ultramar.

Los repatriados que tengan declarado su derecho para obtener prebendas de esta categoría, pueden dirigir instancia, acompañada de sus testimoniales, á dicho señor obispo.

Novillada

El próximo día 29, festividad de San Pedro, se verificará por una nueva empresa en nuestro circo taurino, una corrida de cuatro novillos-toros, de la ganadería del Sr. Llorent.

De espadas actuarán los valientes novilleros Bartolomé García, *el Bejerano* y José Abad, *Abalito*; el primero de Vejer y el segundo de Jerez.

El precio de la entrada de sombra, será el de una peseta y el sol, cincuenta céntimos.

Montepío de toreros

Convocados por el matador de toros D. Luis Mazzantini, se reunieron el jueves en la corte, en uno de los salones del Frontón Central, la mayoría de los toreros que habia en Madrid, entre ellos *Quinto* y los hermanos *Bomba*.

El objeto de la reunión era dar lectura de un proyecto de reglamento para formar el Montepío.

La reunión fué larga, y no quedó definitivamente aprobado el proyecto, pero sí en camino de crearse el Montepío.

Biblioteca japonesa

Suecia es, entre todos los países europeos, el que puede alabarse de poseer la biblioteca japonesa más rica que se halla en el mundo, y debe ésta á los cuidados del célebre viajero Nordenskjold, explorador famoso de las regiones polares y descubridor del paso del Noroeste.

El gran navegante pasó dos años en el Imperio del Mikado para coleccionar libros, grabados y manuscritos. Así logró reunir siete mil volúmenes y gran cantidad de manuscritos; entre los cuales hay algunos rarísimos. Los libros son, en su mayor parte, obras históricas; pero hay también en la colección obras científicas.

La biblioteca, transportada desde el Extremo Oriente á la península escandinava, fué adquirida por el Gobierno sueco.

Pago de alcances

Dice *El Ejército Español*:

«En los círculos militares se ha dicho hoy que en la Inspección de las Comisiones liquidadoras se trabaja á fin de abonar en plazo breve las bonificaciones hechas en los años 1873, 1874 y 1875 por haberes recibidos en billetes del Banco de Cuba.

mer batallón de Infantería de Marina, Juan Díaz Ruiz, fallecido, se presentarán en la Sección de Alcaldía, para notificarles una comunicación del Sr. Comandante Jefe del Detall, del referido cuerpo.

Vacante de canónigo

En la catedral de Almería existe una vacante de canónigo, que será provista.

No hemos podido comprobar la noticia, pero si lo que con esto se quiere decir es que van á empezar á pagarse los alcances de la primera guerra de Cuba, la justicia y la equidad están de enhorabuena.»

Exportadores de vinos y licores

Escriben de Madrid:

«En una reunión celebrada ayer por los exportadores y fabricantes de cognas y licores quedó acordada la creación de la Asociación Nacional de Exportadores, nombrando presidente al duque de Almodóvar, vicepresidente á los señores Prieto y Plá, tesorero al Sr. Maristany y secretario al Sr. Roig Torres.

Un concurso

Se asegura que el Senado de Washington vá á estudiar un proyecto de ley enaminado á conceder un premio de 750 mil francos á quien encuentre un medio seguro de predecir el bueno y el mal tiempo.

El concurso será internacional.

Es de creer que concurren á él tantos y tantos profetas meteorologistas como pretenden en todas partes predecir el tiempo. La importancia del premio bien merece que se devanen un poco los cascos.

Tarif para el franqueo de la correspondencia

Certificados—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados d rigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Paquetes postales. — El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exeder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras más de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 reseta.

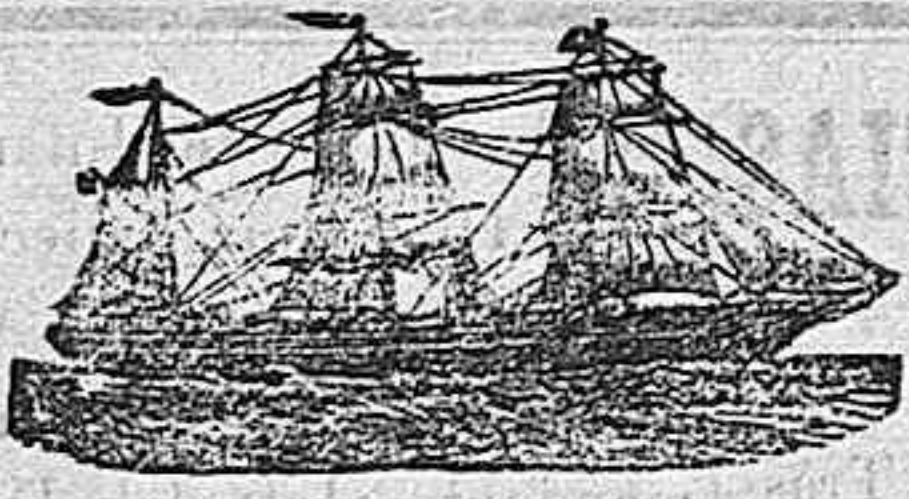
De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producido por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 ptas.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela y ópera.—Función para hoy:
La canción del naufrago.

Imprenta de LA DINASTIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cadiz 1 dnp



COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual á Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales á Filipinas.
 - Una expedición anual á Canarias.
 - Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^{ta}—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^{ta}—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas noticiosas y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicarse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para reimpresión de ellas, precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Laasanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seile. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPA. A.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—LA NUEVA PAZ.—calle Cardenal Zapata número 3, esquina á la de Feduchy. Trato esmerado y precios arreglados en los hospedajes.

CADIZ.—ANTIGUA DE LORETO.—Canovas del Castillo número 36. Casa muy acreditada de huéspedes. Por los muchos años que lleva de establecida es muy frecuentada, continuando al frente de ella su propietaria D.^{ca} Francisca

OVIEDO.—HOTEL ET RESTAURANT TRANOY.—Calle Altamirano números 8 y 10. Casa de primer orden; cocina inmejorable. Propietario, Ciprien Grandie.

BURGOS.—GRAN HOTEL DEL NORTE Y DE LONDRES.—Casa francesa muy acreditada. Omnibus á todos los trenes.

SANTANDER.—GRAN HOTEL.—De Francisca Gómez. Muelle, 11 y 12. El edificio de este magnifico hotel, fué expresamente construido para este objeto.

MALLORCA.—GRAN HOTEL DE MALLORCA, de José Barnils.—Establecimiento montado á la altura y con todos los adelantos de los de su clase del Continente.

MIRANDA DEL EBRO.—FONDA DE LA ESTACION.—Hay habitaciones á precios económicos para señores viajeros que tienen que hacer noche por las combinaciones de trenes.

LOGROÑO.—GRAN HOTEL PARIS, de José Z. Marín. Calle de la Estación número 4.—Edificio recientemente construido de exprofeso para Hotel, situado en el centro de la ciudad próximo á la estación.

VALENCIA.—GRAN HOTEL CONTINENTAL. Situado encima del café de España, Bajada de San Francisco y Moratin, de los Sres. Vicente, Souto y Compañía.

VITORIA.—HOTEL PALLARES. Sucesor: Hijos de Francisco Gonzalez de Uriarte. Postas, 40. Este establecimiento es muy ventajosamente conocido.

ZARAGOZA.—GRAN HOTEL UNIVERSO y de las CUATRO NACIONES. Casa de primer orden. Director y propietario P. Durio.

PALENCIA.—HOTEL SAMARIA.—San Juan número 2.—Teléfono, 66. Servicio de Omnibus al ferrocarril, y carruajes para paseo propiedad del Hotel.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1912.

Ascensor eléctrico.—Calificación é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, esblecida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.^{ca} Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona, JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Santo Cristo número 1.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario, Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.